



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se llevaron a cabo los días 29 y 30 de junio del corriente año en el Valle Medio, dos jornadas sobre Porcinos destinadas a instituciones, productores y técnicos.

Las mismas estuvieron organizadas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), a través de su Agencia de Extensión Rural en Valle Medio, la Municipalidad de Coronel Belisle y el Centro de Información de Actividades Porcinas - CIAP, con la adhesión de la Universidad Nacional de Río Negro, y la Cámara de productores del Departamento Avellaneda.

La primera de ellas tuvo lugar de 15 a 20 horas, en la Escuela de Veterinaria y Producción Agroindustrial de la Universidad Nacional de Río Negro, sita en calle Pacheco 460 de la ciudad de Choele Choel; y se dirigió a representantes de instituciones (Municipios, Ministerios, organizaciones no gubernamentales, organismos privados).

El objetivo de esta jornada fue promover el desarrollo agroalimentario porcino de la región.

La segunda Jornada se llevo a cabo el día 30, y se destinó a productores y técnicos de la cadena porcina, en la que el tema convocante fue la información para mejorar la gestión de emprendimientos. La misma se realizó en el Centro Cultural de Coronel Belisle, ubicado en avenida Belisle sin número, de 9,30 a 19 horas.

Las mismas fueron de carácter gratuito y contaron con la disertación de técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti.

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, productivo y económico las Jornadas porcinas organizadas por el INTA, a través de su Agencia de Extensión Rural en Valle Medio, la Municipalidad de Coronel Belisle y el Centro de Información de Actividades Porcinas (CIAP), con la adhesión de la Universidad Nacional de Río Negro, y la Cámara de Productores del Departamento Avellaneda, realizadas el 29 y 30 de junio de 2011 en las localidades de Choele Choel y Coronel Belisle respectivamente.

Artículo 2°.- De forma.